

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. ITINERARIO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Curso 2011/2012

(Código: 31105132)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster es una asignatura de 15 créditos ECTS, de carácter obligatorio y duración semestral, ubicada en el segundo semestre, del Máster en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.

Esta asignatura está dirigida a realizar un trabajo de iniciación a la investigación en las líneas propias del máster, que supondrá para los estudiantes un primer contacto con la actividad investigadora.

Se trata de un trabajo de iniciación a la investigación, en el que el alumno debe adquirir las competencias necesarias para plantear y desarrollar un trabajo de investigación original, bajo la dirección de alguno de los profesores del máster, que actuará de director. Para establecer el tema del trabajo, el alumno debe contactar con el profesor de la asignatura más cercana a sus intereses de investigación y consensuar con él los objetivos y plan de trabajo de su Trabajo Fin de Máster. Si tiene algún problema al respecto debe dirigirse al coordinador del máster.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Máster es una asignatura de carácter obligatorio y duración semestral, ubicada en el segundo semestre, del Máster en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos. Constituye de forma obligatoria la culminación del máster y su superación supone la obtención de 15 créditos ECTS.

Por otra parte, los recursos materiales necesarios para realizar esta asignatura se encuentran cubiertos con las infraestructuras y equipamientos disponibles en el departamento. También se disponen de los fondos bibliográficos y documentales disponibles en las bibliotecas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Sede Central y Centros Asociados), y de las TIC disponibles dentro del programa general de virtualización de las enseñanzas regladas en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Será prerrequisito general que el estudiante tenga una formación básica adecuada al tipo de Trabajo Fin de Máster que



quiere realizar. Por lo cual tendrá que realizar un Trabajo Fin de Máster en consonancia al perfil de las asignaturas cursadas, y siempre de acuerdo con su director.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el estudiante adquiere una serie de conocimientos sobre las tareas básicas que son imprescindibles en un campo concreto de investigación de los cursados en el Máster en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos. Debe lograrse que al final de este periodo, el estudiante esté capacitado para poder iniciar una Tesis Doctoral en la línea de investigación elegida.

Esta asignatura, que es útil para todas las especialidades, desarrollará un gran número de competencias transversales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita.
- Conocimientos de inglés.
- Conocimientos de informática.
- Capacidad de gestión de la información.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones, creatividad, liderazgo e iniciativa y espíritu emprendedor.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Máster tratará sobre alguna de las siguientes líneas de investigación:

- Representación gráfica de superficies implícitas.
- Toma de decisiones.
- Modelado y simulación de robots.
- Sistemas de percepción visual.
- Computación ubicua.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JUAN JOSE ESCRIBANO RODENAS](#)
- [CARLOS CERRADA SOMOLINOS](#)
- [JOSE LUIS GAYO LLORENTE](#)
- [JUAN ANTONIO MASCARELL ESTRUCH](#)
- [PEDRO JAVIER HERRERA CARO](#)

7.METODOLOGÍA

Los estudiantes que deseen realizar el Trabajo Fin de Máster deberán contactar con el profesor de la asignatura más cercana a sus intereses de investigación y consensuar con él los objetivos y plan de trabajo de su Trabajo Fin de Máster. Si tiene algún problema al respecto debe dirigirse al coordinador del máster.

El Trabajo Fin de Máster podrá ser de tipo práctico o teórico. El estudiante deberá obtener resultados originales o, en su caso, justificar debidamente las razones para no haberlos conseguido.

La comunicación entre el director y sus alumnos se realizará mediante los distintos mecanismos de comunicación puestos a



su disposición: cursos virtuales, tutorías presenciales, comunicación telefónica y comunicación telemática.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El director de cada Trabajo Fin de Máster orientará al alumno sobre la bibliografía que debe manejar para la realización de su trabajo.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se dispondrá de cursos virtuales que proporcionarán el adecuado interfaz de interacción entre el alumno y el director. Además, se ofrecerán las herramientas necesarias para que, tanto el director como el alumno, encuentren la manera de compaginar tanto el trabajo individual como el aprendizaje cooperativo.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización del alumno se llevará a cabo por el director que tenga asignado, que atenderá las consultas, tanto por correo electrónico como por teléfono y personalmente, de los problemas particulares del alumno. El correo electrónico al que dirigir las consultas, el teléfono y el horario de atención telefónica y presencial dependerá de cada director, el cuál, comunicará a su alumno estos datos.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por una Comisión de Evaluación que estará compuesta por dos profesores del Máster y un evaluador externo.

Esta Comisión de Evaluación tendrá fundamentalmente en cuenta para cada alumno y de forma individual, el problema abordado, la metodología aplicada, los resultados obtenidos, la originalidad del trabajo presentado, y las líneas futuras de trabajo expuestas, junto con la estructura de la memoria y la defensa del trabajo.

La duración de dicha exposición será de unos veinte minutos. La defensa se iniciará en la fecha prevista, pero según el número de trabajos presentados podría ocupar más de un día. El orden de defensa se establecerá por sorteo. Los resultados del sorteo se publicarán en el departamento, junto con el lugar en el que se realizará la defensa. Además, se enviará por correo a los alumnos involucrados.

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

